



instado por D. Juan Carlos Cotallo de Cáceres, en nombre y representación de la entidad mercantil GESTYONA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 21 de abril de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obra e Infraestructuras, M.^ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

• • •

EDICTO de 23 de abril de 2009 sobre calificación urbanística de terrenos clasificados como suelo no urbanizable de Especial Protección de Dehesa en la finca Tinahones. (2009ED0347)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable de Especial Protección de Dehesa en la Finca Tinahones para explotación porcina, a instancias de D.^ª Angelina Nebreda Macías.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 23 de abril de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obra e Infraestructuras, M.^ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ZONA CENTRO

ANUNCIO de 7 de mayo de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Gerente de Desarrollo Rural. (2009081738)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 86, de fecha 7 de mayo de 2009, aparece íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de personal laboral fijo denominada Gerente de Desarrollo Rural, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Zona Centro del año 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Miajadas, a 7 de mayo de 2009. El Presidente, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.